

San Juan, 28 de febrero de 2024

Queridas Familias: Me dirijo a Uds. a fin de informarles que a partir del 1 de enero, se levantó la licencia del Prof. De Educación Física Gustavo Palacios, en virtud de haber terminado su proceso judicial, quedando **sobreseído** con sentencia firme, de la acusación legal que tenía, de público conocimiento. Frente a lo antes expuesto, el docente inicia las actividades en el Colegio, en los grados y secciones en las que se desempeñaba.

Sin más que informar y quedando a disposición ante cualquier inquietud (solicitando previamente entrevista en secretaría) y esperando transitemos un gran Ciclo Escolar como siempre, saludo atte.

Arq. Carlos Montero
Representante Legal